

### **Junta General Ordinaria**

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de abril del 2018 siendo las 08H30 am en el domicilio de la compañía ubicada en el CDLA. BELLAVISTA MZ.30 V.40 se reúne la Junta General de socios de la Compañía BADIKART S.A., con la asistencia casi del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- ARGUELLO ESPINOZA JORGE WILLIAM, propietario de TRES MIL participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$3,000.00.
- 2- CORDOVA ARAMBULO JUANITA MARIA ALEXANDRA, propietario de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$1,999.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$4,999.00 se decide instalar la Junta General de Socios de la Compañía BADIKART S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión la Señora Juanita Córdova Arambulo en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Jorge Argüello Espinoza en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Señora Presidenta da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento del Estado de Perdida y Ganancia del 2017, el Gerente Jorge Argüello Espinoza detalla los gastos y los ingresos que se encuentran en este y pone a consideración a los socios presentes Los Balances.

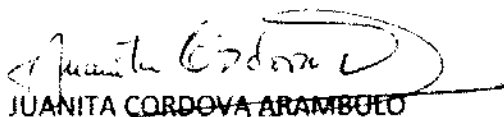
Una vez estudiados los balances los socios los aprueban.

- 3- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos con normas contables.

Da sus recomendaciones a la fábrica para que pueda mejorar y así seguir cumpliendo las metas establecidas.

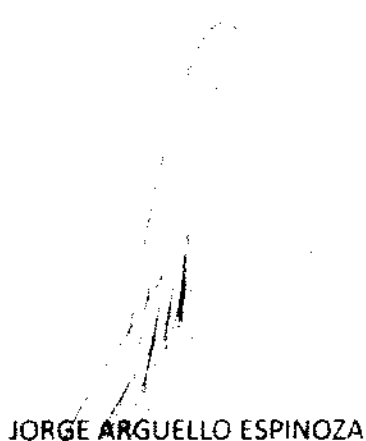
Los Informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 10H30 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretario de la Junta.



JUANITA CORDOVA ARAMBULO

PRESIDENTE-SOCIO



JORGE ARGUELLO ESPINOZA

SECRETARIO-SOCIO